

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0245-2025-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Compatibilización - Servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software STATA SE EDITION brindado por el representante o fabricante del software.

REFERENCIA: Informe N° 0149-2025-GTI010-N

FECHA: 29 de mayo de 2025.

Mediante informe N° 0149-2025-GTI420-N, del Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento (DEDP) en calidad de área usuaria, solicita la compatibilización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software STATA SE EDITION brindado por el representante o fabricante del software.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta en la actualidad dentro de su infraestructura tecnológica con 37 licencias perpetuas del software STATA SE EDITION.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, brindado por el representante o fabricante de la marca Stata, es un servicio complementario al equipamiento existente. Asimismo, es imprescindible porque es el único software con el cual se podría ejecutar los archivos con formato “.DO” que son exclusivos del software Stata, y que fueron generados en años anteriores en los trabajos de análisis de datos, gestión de datos, trazado de gráficos y simulaciones, por los usuarios en el BCRP, lo cual permite garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la compatibilización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software STATA SE EDITION brindado por el representante o fabricante del software, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su compatibilización, antes llamada estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software STATA SE EDITION brindado por el representante o fabricante del software.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Gerente de Compras y Servicios Interino
Gerencia de Compras y Servicios
Firma como encargado.

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0149-2025-GTI010-N

COMPATIBILIZACIÓN - SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS DEL SOFTWARE STATA SE EDITION BRINDADO POR EL REPRESENTANTE O FABRICANTE DEL SOFTWARE

1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PREEXISTENTE:

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad, dentro de su infraestructura tecnológica, con el siguiente equipamiento preexistente:

- 37 licencias perpetuas del software Stata SE Edition.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio requerido de mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs. Asimismo, el soporte técnico para contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias.

3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El uso de las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, pone a disposición del equipo técnico de las Gerencias usuarias, una herramienta estadística útil, que va desde el análisis de datos, gestión de datos, trazado de gráficos y simulaciones.

Entre los trabajos en los cuales se utilizan las licencias, están:

- Análisis de la información estadística de variables socioeconómicas, así como de variables fiscales. En particular ello facilita el análisis de la información de diversas encuestas (ej.: ENAHO, ENDES), permitiendo la estimación de modelos econométricos, con fines de análisis y predicción; en la Gerencia de Política Económica.
- Manejo de las grandes bases de datos mensuales del Reporte Crediticio Consolidado (RCC) y el Reporte Crediticio de Deudores (RCD); análisis de bases de datos del Piloto de Dinero Digital y otras relacionadas con bases de datos distritales; en la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.
- Es necesaria para la estimación de modelos (regresiones) y el cálculo de filtro de Hamilton (para calcular tendencias y ciclos de variables), así también para el procesamiento de bases de datos, como es la encuesta económica anual realizada por el INEI para calcular indicadores por empresas; en la Gerencia de Información y Análisis Económico.
- Análisis de series estadísticas en corte transversal y panel data (por ejemplo, bases publicados por el INEI en ENAHO, CENSOS, otros); en la Subgerencia de Sucursales.

4. JUSTIFICACIÓN:

4.1 Aspectos Técnicos.

Actualmente el Banco cuenta con una infraestructura tecnológica mencionada en el numeral 1, con el servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. Las licencias son utilizadas como herramienta para las funciones de análisis de datos, gestión de datos, trazado de gráficos y simulaciones; teniendo como resultado la generación de archivos de Stata SE Edition, con formato “.DO”. Dichos archivos, son el script donde se escriben las rutinas del software Stata. Muchas de estas rutinas tienen años de existencia y se vienen heredando y mejorando por los

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

usuarios que han pasado por las respectivas áreas donde se utiliza el software Stata. Los archivos ".DO", son exclusivos del software Stata, no pueden ser ejecutados por otros programas, solamente pueden servir en el Stata, pues de esta forma han sido diseñados.

4.2 Verificación de los presupuestos de la compatibilización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad dentro de su equipamiento o infraestructura existente, con todo lo definido en el numeral 1.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, brindado por el representante o fabricante de la marca Stata, es un servicio complementario al equipamiento existente. Asimismo, es imprescindible porque es el único software con el cual se podría ejecutar los archivos con formato ".DO" que son exclusivos del software Stata, y que fueron generados en años anteriores en los trabajos de análisis de datos, gestión de datos, trazado de gráficos y simulaciones, por los usuarios en el Banco, lo cual permitirá garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

4.3 Incidencia Económica de la contratación.

Se debe mencionar que la compatibilización incidirá favorablemente en la parte económica puesto que se renovará el mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas ya existentes y no se tendría que adquirir otro software similar que implicaría una nueva implementación que impactaría en términos de tiempo, migración de archivos ".DO", costos de licencias y capacitación a los usuarios.

5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN y SU CARGO:

- José Cáceres Torres, jefe del Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento
- Julio Rivera Zárate, Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, brindado por el representante o fabricante de la marca Stata.

7. CONCLUSIONES:

En cumplimiento con lo establecido en la DIRECTIVA N° 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la compatibilización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software Stata SE Edition, brindado por el representante o fabricante de la marca Stata.

8. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

26 de mayo de 2025

DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA DIGITAL Y PLANEAMIENTO

Lima, 26 de mayo de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR: